

REFLEXIONES SOBRE EL SISTEMA DE EVALUACIÓN EN EL MODELO PEDAGÓGICO ACTUAL.

Msc Irma Pereira Robaina, Lic. Marisol Caballero Ramírez, Msc Lorena Martínez
Faxas

*Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”, FUM
Cárdenas, Matanzas, Cuba.*

Resumen:

Evaluar es un acto inherente a la actividad humana y en correspondencia con ello forma parte esencial del proceso pedagógico, de ahí que conocer elementos de su entorno y en torno a su sistema teórico sea esencial para la más joven pedagogía cubana. Ello se convierte en objetivo de trabajo al hacer una búsqueda referencial preliminar en torno a los conceptos de evaluación en el contexto actual.

Palabras claves: *Evaluación, evaluación integradora, sistema de enseñanza-aprendizaje.*

Para evaluarte mejor...

Educar desde lo más actual de la ciencia, con valores morales y creatividad es un reto que requiere del conocimiento de los principales sistemas teóricos en torno a la pedagogía actual y específicamente en torno a las teorías sobre la evaluación y la participación del alumno en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Es necesario asumir lo evaluativo como un proceso interdisciplinario en el que prime además de su carácter técnico, una función político-educativa. Determinar qué evaluar puede ser una problemáticas esencial en la formación de los estudiantes.

Aunque evaluar es una condición didáctica de la integración del aprendizaje históricamente presente en toda actividad humana, el acto evaluativo como categoría teórica apareció primeramente en el pensamiento industrial con la finalidad de medir la producción, la eficiencia y la calidad. Posteriormente, el término se incorpora a otra serie de disciplinas "o saberes específicos" y garantiza la permanencia de su significado latente (el control), en pro de asegurar la eficiencia que demanda el capital. (Díaz Barriga, A., 2007: 76).

Para algunos investigadores con la formalización de la educación como obligación del Estado, el modelo fabril de evaluación es transplantado para la escuela y pasa a ser una acción planificada e intencional, para otros no es tan así. De una u otra manera se adueña de un campo muy extenso y específico del saber el diseño curricular, el alumno (como ser social, psicológico y económico), el plan de estudios, las metodologías, el sector que hace la evaluación, el egresado y los medios...

Evaluar es un proceso subjetivo que refleja la realidad, no siendo igual valorar rendimientos en estudiantes, comportamientos en los profesores, calidad de los materiales didácticos o buen funcionamiento de los centros u otros elementos determinados.

Ante la posibilidad de someter a la evaluación a aspectos o elementos tan diversos y objetivos cada pensador le imprime el sello de la sociedad y el sistema de valores que le ha tocado vivir; necesidades a las que sirve y función de sus formas El ámbito educativo puede ser potencialmente evaluado de alguna forma, lo que no significa que tenga que serlo por fuerza: en muchos casos no será fácil hacerlo, ni está al alcance de las posibilidades.

En el lenguaje cotidiano se otorga al verbo evaluar el significado de estimar, calcular, justipreciar, valorar, apreciar o señalar el valor, atribuir valor a algo, estimar su coste no material. Proceso completo de objetivar un aspecto de la educación y valorar el grado en que tales objetivos se han alcanzado. Proceso que determina si se ha logrado éxito en lo que se propuso hacer.

Toda actividad de evaluación debe reconocerse como un proceso en tres etapas: recogida de información por medio de instrumentos o no, análisis de la información y juicio sobre el resultado, toma de decisiones de acuerdo con el juicio emitido. (Jorba y Sanmartí, 1996)

García Hoz (2007) es de la opinión que “la evaluación no es simplemente una actividad normalizada, sino que se debe tener en cuenta las condiciones personales del sujeto. Es decir, que se realice lo que se podría llamar evaluación personalizada, con el fin de saber qué es lo que se puede, y se debe, exigir a cada estudiante...” (García Hoz, V., 2007: 78)

El proceso evaluativo constituye uno de los componentes de la didáctica dentro del proceso de enseñanza aprendizaje. Sobre el mismo, en la literatura especializada, aparecen investigaciones de autores como: Stocker (1964), Titone (1966), Stenhouse (1981), Díaz (2007), Gimeno Sacristán (1994), Coll (1991), Shmieder (1996), Dochy F y Mc Dowell (1997), González Pérez M, (2000), Addine F (2004), García Hoz (2007), Teleña P (2009), quienes conceptualizan la evaluación como un proceso educativo sistémico encaminado al mejoramiento continuo del estudiante mediante el conocimiento.

La evaluación educativa no implica sólo el proceso enseñanza aprendizaje, atiende también aspectos administrativos. Suele entenderse como cualitativa y cuantitativa; es racionalista (positiva, instrumentalista, objetiva), naturalista (no positiva, etnográfica, subjetiva), atiende a aspectos diferentes de un mismo proceso. La pedagoga española Pila Teleña (2009), duda la objetividad de sus instrumentos y su uso acrítico dentro del proceso educativo, considerándola como un proceso mediante el cual se emiten juicios de valor acerca de un atributo a considerar, cuyo fin es la toma de decisión.

Como categoría didáctica supone el establecimiento de los objetivos, la delimitación y caracterización del objeto de evaluación, la definición y aplicación de los instrumentos para la recogida de información, el procesamiento y análisis del proceso de enseñanza aprendizaje, información, su interpretación y expresión en un juicio evaluativo, la retroinformación y toma de decisiones derivadas, su aplicación y valoración de resultados, para recomenzar en un ciclo ascendente y progresivo.

Al referenciar el carácter del proceso de la evaluación, se reseñan características de ella misma como actividad en su composición y movimiento. Surgen preguntas tales como: ¿se trata de un proceso dentro de otro proceso, de un subproceso? ¿Qué lugar ocupa en el proceso de enseñanza aprendizaje?

La evaluación como función o propiedad del proceso de enseñanza aprendizaje, es fundamental para el logro de las finalidades de la formación, constituyendo un proceso de comunicación interpersonal e influencias recíprocas con una determinación histórica social. Responde a propósitos conscientemente planeados en diferentes momentos del proceso. (González M, 2000). Necesidad del saber contemporáneo que contiene lo nuevo, pero también lo viejo imperecedero que no se puede obviar en el mundo científico actual, la evaluación, asumida como categoría científica y didáctica, sintetiza las acciones del proceso de enseñanza aprendizaje, debiendo ser un proceso practicable, confiable, válido y objetivo. (Portela, R. 2009)

Al valorar se puede estar dentro o fuera del sistema educativo, puede ser pedagógico o de aprendizaje, pero sobre todo es un “proceso de análisis de las transformaciones sistemáticas de la personalidad del alumno durante un ciclo de enseñanza, para su perfeccionamiento a partir de reajustes en el trabajo pedagógico.” (Castro, 1999: 55).

El estudiante es evaluado y a la vez se autoevalúa, en una doble dirección, que tiene una marcada tendencia a incrementar la condición crítica del sujeto, por imperativo de las finalidades y características de la formación profesional, que debe incorporarse como base de las decisiones metodológicas para realizar valorar y argumentar una calificación cuando proceda

La evaluación de los otros sujetos de la enseñanza mantiene su ineludible presencia en el nivel universitario, por su capacidad formativa y como portadores y aseguradores –sobre todo en el caso del profesor- de la misión y función social de la educación superior. No puede desconocer la correspondencia entre los componentes del proceso educativo y sus fines, la interdependencia entre el profesor y los estudiantes como evaluadores/evaluados, el entorno y la preparación psicológica de cada quien para ser evaluado.

La información es esencial como base para la toma de decisiones evaluativos, así como la recogida de datos sobre el objeto evaluado, también la inclusión de juicios que sirvan a la toma de decisiones.

Un enfoque integral de la evaluación abarca sus distintos momentos mediante un acercamiento real, rico y fructífero. Debe ser entendida como un indicador para la enseñanza eficaz del maestro y del aprendizaje efectivo del estudiante.

A pesar de ello, en algunas de las investigaciones realizadas por autores como Santos Guerra (1989) y Artiles (2008) se le considera como un instrumento de control,

amenaza o venganza. Sin embargo, con otras experiencias y criterios: Ginoris (2009), Macario (2009), alegan que ha de considerarse la evaluación desde un punto de vista ético: no debiendo ser una actividad punitiva, ni estrictamente normativa sino de interpretación, cambio y mejoras.

Entre unos y otros Tyler (1977) y Álvarez (1999), consideran a la evaluación como un momento o eslabón final del proceso docente educativo, para comprobar la consecución de los objetivos trazados; posteriormente, resaltando su fuerte vínculo con los otros componentes del proceso de enseñanza. De lo anterior deviene a principios de siglo, la concepción de la llamada “cultura de la evaluación” (Wolf et al. 1991; Kinasser et al. 1993; citado por Dochy, 2001).

En consecuencia, se deduce que la definición de un concepto de evaluación puede llegar a ser tan complejo como el delimitar el número de autores, corrientes y teorías que lo han hecho, a partir de su carácter sistémico. (Pila Teleña, 2009)

La evaluación a partir de lo anterior debe ser asumida como el referido proceso sistémico, por medio del cual se investiga, acopia y procesa información derivada de diversas fuentes, para llegar a un juicio de valor, con el objetivo de conseguir mejoramiento continuo. (Teleña; 2009)

Es necesario evaluar una gran variedad de elementos que caracterizan la actuación del estudiante. La nota no representa necesariamente el saber. Se evalúa aquello que es susceptible de ser evaluado; “el que resulta más fácil evaluar” como señalan autores como Gimeno Sacristán (1994).

En la actualidad crece el interés en diferenciar la medición de la evaluación en función de ara enriquecer el análisis cualitativo del estudiante, separándose de la tendencia cuantitativa anterior donde: “Todo lo que existe, existe en cierta cantidad. Conocerlo exhaustivamente implica conocer su cantidad lo mismo que su calidad” (Thorndike citado por R. Ebel, 1977).

Ahora ya evaluar no es igual a medir en referencia al aprendizaje, (Ver Gardner, 1977: 574, citado por Álvarez, 1985), sin dejar de ser tomado, en su justa medida lo cuantitativo, cada vez busca más atributos cuantificables y/o cualificables, valorándolos de acuerdo a un sistema de referencia.

El límite entre evaluación y medición del aprendizaje está en la disponibilidad mayor o menor conocimiento, herramientas teóricas y metodológicas para caracterizar el aprendizaje.

De manera similar ocurre con la vinculación de lo evaluativo y el control. Se trata sin duda de dos términos fuertemente vinculados, con miras diferentes. Para algunos es válida también su concepción cuantitativa y para otros la cualitativa, cuando en términos educativos el balance, al menos a criterio de las autoras, es la opción de mayor efectividad.

Es criterio bastante generalizado (Castro, 1997;, Conbach, 2006; Cuyas, 2012 y Acosta, 2012 que mientras el control compara, la evaluación elabora juicios de valor, Si bien el término control implica monitoreo, conocimiento, reflexión sobre cualquier proceso y sus resultados para la regulación del mismo, la evaluación regula la actividad por parte del o los sujetos implicados en la misma; repercute sobre los sujetos confiriendo significaciones de lo que hacen o de lo que pueden hacer, supone contrastar la información sobre el objeto o proceso de que se trate con un modelo o sistema de referencia que dé cuenta del mismo, poniendo de manifiesto el grado de correspondencia o no entre el objeto y el referente independencia de las formas concretas en que se exprese.

La evaluación no puede ser neutral, en este sentido sostenemos el criterio del pedagogo brasileño Pablo Freire, quien afirmaba que “es imposible pensar la educación en forma neutra, es igualmente imposible pensar en una evaluación neutral de ella. No hay

cualidades por las que luchemos en el sentido de asumirlas, de recalificar con ellas la práctica educativa, que puedan ser consideradas como absolutamente neutras, en la medida misma en que, como valores son vistas desde diferentes ángulos, en función de intereses de clases o de grupos” (Freire, 1998: 55).

Evaluar implica formular un juicio de valor, no sólo como se asumía históricamente la comprobación de cuánto “sabían” los alumnos acerca de un tema o de una disciplina a los fines de su promoción. De lo anterior se deriva la existencia actual de lo evaluativo como un instrumento para superar dificultades.

La actualidad e importancia que pugna por tener la evaluación integradora no está para nada reñida con la optimización del proceso educativo, se convierte en un proceso permanente, integral, consustancial de la función educativa, que retroalimenta. Implica descripciones cuantitativas y cualitativas, medida, control y validación de conocimientos, habilidades y aptitudes del estudiante. Cuando funciona eficazmente, formula juicios de valor basados en la interpretación y sus tres grandes grupos clasificatorios: de evaluación diagnóstica, evaluación formativa y evaluación sumaria.

De esta manera la transmisión-recepción de conocimientos, el descubrir nuevas maneras de independizarse de la opinión de los académicos y el construir significados propios a los contenidos estudiados son objetivos de la educación universitaria, que traen consigo una nueva mirada a lo aprendido por los actores en el proceso. (Jiménez- Aleixandre et al., 1992) Opina González (2005) que como resultado de la aplicación de este tipo de evaluación integradora, se deben cuidar pasos metodológicos como el análisis del plan de estudio de las carreras, sus programas así como el diagnóstico inicial y de cierre.

A este criterio pueden unirse el estudio del sistema de evaluación, la elaboración de sus proyectos y respectivas valoraciones de los resultados obtenidos y las estrategias correspondientes. (González; 2005: 2-5) Consideran que deben involucrar en la evaluación integradora las diferentes estrategias formativas definidas en la formación del profesional, así como imbricar los componentes académico - investigativo y laboral teniendo en cuenta los objetivos a lograr en el año, conduciendo al ajuste de la propuesta educativa y las acciones, con el fin de optimizarlas. Requiere la consideración e incidencia de estrategias didácticas y metodológicas, las peculiaridades propias del colectivo o de los estudiantes individuales, grado de interés de la asignatura y características propias del docente.

La evaluación integradora es suma de asignaturas, preguntas orales, seminarios, trabajos independientes, trabajos de cursos, observación y medida de la actividad cognoscitivo-evaluativa desde la interrelación. Implica un reto tanto para el docente como para el evaluado, quien ha de lograr, a partir de exámenes del mismo nombre, utilizados muchas veces como ejercicios de fin de curso o de culminación de estudios y que constituyen una forma para optimizar la planificación del proceso docente” (González Alonso, 2005: 35).

La efectividad del proceso evaluativo integrador se mide en acciones que soslayan un clima autoritario y de control en las relaciones entre docentes y alumnos, de ahí que deban centrarse en actividades que evalúen capacidades y habilidades básicas de los alumnos: análisis, comprensión, creatividad, expresión, etc. y no en exclusivas recordaciones de informaciones. Su aplicación debe ser el resultado de una decisión reflexiva acerca de: ¿qué instrumentos emplear?, ¿qué se quiere evaluar?, ¿para qué se quiere evaluar?, o sea, que sean el resultado de una concepción dialéctica que sintetice las acciones de la enseñanza y del aprendizaje, en relación con los contenidos curriculares y las expectativas de logro.

En el modelo pedagógico cubano, fundamentalmente en la Educación Superior, el problema de la evaluación integradora del aprendizaje constituye uno de los asuntos más polémicos y complicados. Se asume como eslabón, parte del proceso de formación, tipo

especial de actividad cognoscitiva, pero la gran mayoría de los estudiantes que terminan sus estudios mediante la llamada Prueba Estatal o (pon el nombre oficial tú Irma, no lo recuerdo) se queja del carácter cuantitativo de las mismas, al menos en las carreras de Humanidades. Creo que un ejemplo de lo contrario, en los últimos años han sido los exámenes estatales de Comunicación Social en la UMCC, donde lo cualitativo ha primado en la evaluación de la mayor parte de sus tribunales, aunque no siempre ocurriera así durante el desarrollo lectivo de las asignaturas de la especialidad.

La evaluación en el modelo universitario actual no se restringe a medir niveles de conocimiento, sino que abarca los componentes de la educación y sus relaciones sistémicas, lo que requiere tener en cuenta a variables como estrategias metodológicas, didácticas, peculiaridades del grupo, características singulares del estudiante, interés en la temática, personalidad del docente, conflictos familiares, situación socio-económica, estados de salud, condiciones socio-culturales...

A específicamente la evaluación integradora tiene que asumir como en la evaluación del aprendizaje intervienen componentes personales y no personales. Entre los primeros: el propio estudiante evaluado y el docente, ambos se autoevalúan en dicho proceso que adquiere una doble dirección que se vincula directamente al los componentes no personales como: el objeto de aprendizaje y sus contenidos y los medios y posibilidades de aprendizaje entre otros muchos. Los resultados evaluativos integradores no dependen solo del sujeto del aprendizaje, también las condiciones concretas incluyen los medios, las vías de interacción, el clima socio psicológico, así como las características del vínculo de la situación concreta de aprendizaje y de evaluación

La evaluación integradora trasciende a la calificación (entendida como asignación de notas) y al examen al comportarse como un ejercicio que expresa, de modo resumido, un juicio evaluativo y que se manifiesta a través de símbolos, adjetivos calificativos e informes descriptivos valorativos.

Por ello el proceso de evaluación integradora concentra funciones que van más allá del proceso de aprendizaje esencialmente asociadas a necesidades de control y regulación social. Lo anterior es reafirmado por especialistas como Gimeno y Pérez (1994), González (2000), Milán, Fuentes y Peña (2009) y Bohórquez (2012), quienes destacan, primeramente a las funciones sociales vinculadas a la certificación del saber, la acreditación, la selección, y promoción.

La evaluación funciona como un potente instrumento de control, para ejercer el poder y la autoridad de unos sobre otros, del evaluador sobre los evaluados; por último y no por ello menos importante la función orientadora, propia de su carácter pedagógico, que diagnostica, pronostica, crea un determinado ambiente escolar, afianza el aprendizaje, se convierte en recurso para la individualización, de retroalimentación, motivación de preparación de los estudiantes para la vida.

Cada uno de los pedagogos referidos a lo largo de este trabajo selecciona una de estas funciones como la prioritaria, en el caso de Ginoris (2009), la instructiva o educativa, que orienta y desarrolla es esencial en los procesos evaluativos, mientras que Portela Falguera (2009) asume lo pedagógico y control como capital.

Para una de las especialistas el párrafo anterior sirve como base para anticipar criterios, comprobar resultados, retroalimentar, determinar anticipadamente determinadas posibilidades de la futura actividad profesional del estudiante, por lo que es la más interesante, creativa y audaz de las funciones evaluadoras.

La otra, más vinculada al mundo pedagógico, se adscribe a la función de dirección del proceso de enseñanza aprendizaje la que tiene la misión de orientar, conducir el proceso, comprobar los resultados, retroalimentar los conocimientos de forma sistémica.

Como ambas funciones (dirección o predictiva) se encuentran clasificadas dentro de las dimensiones priorizadas por algunos teóricos del tema no se supone una contradicción antagónica entre ambos puntos de vista, al corresponder ambos a la dimensión sistémica de la evaluación, donde el entorno es esencial dentro de lo formativo del proceso de enseñanza-aprendizaje. (González Pérez, M, 2000). Cualquiera de los criterios aprehendidos exige profundizar en la evaluación mediante la estrecha correspondencia y relación con el resto de los componentes educativos.

Los objetivos son esenciales dentro de esta vinculación de la evaluación integradora con los componentes de enseñanza; de igual forma ocurre con la profundidad del contenido impartido, y, sobre todo, con el nivel de profundidad alcanzado durante el proceso educativo.

En el presente caso se asume el contenido como todo el universo que el estudiante debe aprehender, expresado a través de conocimientos, habilidades, actividad creadora, normas de relación con el mundo y los valores de la comunidad o formación económico social a que se pertenece.

Dentro de la evaluación integradora juegan un papel especial las habilidades adquiridas, por esta vez coincidimos ambas en la importancia existente entre la dependencia directa que existe entre el desarrollo intelectual del estudiante y las referidas: “habilidades son formaciones psicológicas, de la personalidad, ejecuciones conscientes, exitosas e independientes”. (Ginoris O, 2009).

Lo anterior implica, muchas veces, que la evaluación integradora lleve al estudiante a demostrar su capacidad (o no) de enfrentarse a problemas nuevos, en situaciones no conocidas, disponiendo de todos los elementos necesarios para su solución. Esto ratifica la función predictiva de esta modalidad evaluadora.

El desarrollo de los contenidos y sus niveles de asimilación están muy relacionados con los métodos de enseñanza- aprendizaje los cuales, constituyen sistemas de acciones que regulan la actividad del profesor y los alumnos, en función del logro de los objetivos. Son elementos directores del proceso que lo viabilizan y conducen, presuponen un conjunto de acciones del profesor y los estudiantes, lo que en general conforman un sistema de métodos en correspondencia e interacción con los objetivos y los restantes componentes del proceso. Expresan la independencia, creatividad y desarrollo de los sujetos implicados y de los medios de enseñanza asumidos o seleccionados por ellos.

Estos últimos se conforman por un sistema de objetos reales, sus representaciones e instrumentos que apoyan la consecución de los objetivos, a partir de la interrelación con los restantes componentes del proceso docente educativo.

De métodos de enseñanza, objetivos, contenidos y entorno del proceso de enseñanza- aprendizaje devienen como elementos facilitadores del mismo, los medios de enseñanza y la organización del proceso docente educativo, a partir de los cuales se puede ratificar la relación de la evaluación con el resto de los procesos de enseñanza aprendizaje, demostrando que para evaluar se necesitan tener bien definidos los objetivos, los métodos a utilizar, los medios y el contenido que a su vez tiene implícito el desarrollo de habilidades, valores y conocimientos; todo este fenómeno se produce en el grupo, los estudiantes, con la preparación de los docentes.

La evaluación y más si es integradora, constituye una parte consustancial de toda actividad humana como acción parte de un proceso muy complejo que en este trabajo se define desde la óptica de diversos autores.

Partiendo de lo general, en estas páginas se llega a lo individual, particular de la evaluación integradora que actúa como lo concreto sensible o concepto genérico dentro de las referencias al tema que se analizan a lo largo de este transitar.

Lo anterior muestra, de otra manera, el accionar del método dialéctico expositivo al partir de diversos autores, definir desde ellos primero puntos de vistas, comunes o no, para luego llegar a una conceptualización de la evaluación desde un grupo de autores que han trabajado el término a nivel internacional hasta llegar a los puntos de vistas individuales, partiendo de las debilidades o fortalezas que el mismo ha tenido en su desarrollo.

No obvia la relación de los mismos con conceptos como los de medición, control, y, específicamente con el resto de los componentes del proceso docente educativo hasta llegar a verla como un instrumento factible, "ojalá. cotidiano, en el proceso educativo de cada profesor.

BIBLIOGRAFÍA

1. Addine, Fátima y Batista, Gilberto (2004). *Didáctica: Teoría y práctica. Compilación. Compendio de Pedagogía*. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de la Habana.
2. Álvarez de Zayas, Carlos (1999). *La escuela en la vida. Didáctica*. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de la Habana.
3. Álvarez Valdivia, I; K. Artiles (2008). *La evaluación en La Universidad*. Estudio Preliminar, Aula Abierta, No. 18, pp. 47-57.
4. Álvarez, J. (2009). *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. Ediciones Morata. España.
5. Bórquez Bustos; Árziga Castañón; Basilio Loza; (2012). *La evaluación de los aprendizajes en el marco del nuevo modelo educativo implementado en la universidad autónoma de Guerrero*. Octava Convención Universidad, 2012. La Habana.
6. Carreño, Fernando (2006). *Enfoques y principios teóricos de la evaluación*. Unidad: Evaluación del aprendizaje.
7. Castro Pimienta, Orestes. (1997). *Evaluación y excelencia educativa personalizada*. Curso sexto Pedagogía, Ciudad de la Habana.
8. Castro Pimienta, Orestes. (1999). *Evaluación integral. Del paradigma a la práctica*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
9. Cuyas Neri: Marcelino: (2012). *La importancia de la evaluación del docente en el proceso de enseñanza aprendizaje*. Tema 11 (Evaluación y acreditación: su impacto en la mejora de la calidad de la educación superior. Universidad ETAC, campus Tulacingo. Octava Convención Universidad 2012. La Habana.
10. Díaz, B. A. (2007). *Tesis para una teoría de la evaluación y sus derivaciones en la docencia*. Perfiles educativos. 15, 16, 38. UNAM, CISE, México
11. Dochy, F. (2001). *A new assessment era: different needs, news challenges*, en: *Research Dialogue in Learning and Instruction*, N° 2, 11-20.
12. Duhalde Mariela C; (2012). *Evaluación de los aprendizajes en el nivel superior. Consideración de aspectos vinculares*. Octava Convención Universidad, 2012. La Habana.

13. Estévez Solano, E. (2007). *Evaluación Integral por procesos. Una experiencia construida desde y en el aula*. Colección Mesa Redonda. Editorial Magisterio, Colombia.
14. Franklin Gavilanes; Elizalde. (2012). *Evaluación cualitativa y dialógica de los aprendizajes en la Universidad Central del Ecuador... Una propuesta innovadora* Octava Convención Universidad 2012.
15. Freire, Paulo. (1998). *Educacao e mudanza*. Río de Janeiro, Ed. Paz e Terra.
16. García Hoz, V. (2007). *La evaluación de los aprendizajes en Educación Física*. pág 50-51, Editorial RIALP, Madrid, 2007.
17. Gimeno, S. y Pérez G. (1994). *Las funciones de la evaluación en la práctica. Comprender y transformar la enseñanza*. 364:379.
18. Ginoris, Oscar. (2009): *Didáctica desarrolladora*. Teoría y práctica de la escuela. La Habana.
19. González Alonso, José A. (2005). *La evaluación integradora pasos metodológicos para su realización dentro del proceso de enseñanza aprendizaje*. En: <http://www.ilustrados.com/publicaciones/EEp/pZE y ATehhRe/E.php>
20. González Pérez Miriam y otros. (2000). *Sistema de evaluación del aprendizaje de los estudiantes en la Educación Superior*. Unidad de producción 03, Imprenta de Producción del Ministerio de Educación Superior.
21. González, Margarita. (2000). *La didáctica y el proceso de enseñanza aprendizaje*. Universidad "Camilo Cienfuegos". Matanzas.
22. Hernández Sampieri Roberto: (2007). *Metodología de la Investigación*. Editorial Félix Varela. La Habana.
23. Lafourcade. (1992). *Evaluación de los aprendizajes*. Editorial Kapelusz.Bs.As.
24. Mañalich, Rosario. (2006). *Didáctica de las Humanidades*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
25. Milán, María Rosa, Fuentes González, Homero C. y Peña Silva, Raúl. (2009). *La evaluación como un proceso participativo*. En: Oscar Ginoris Quesada (compilador). *Fundamentos didácticos de la nueva universidad cubana*. Editorial Félix Varela. La Habana, Cuba.
26. Núñez Jover, J. (1994). *Ciencia, Tecnología y Sociedad*. La Habana: Editorial Félix Varela. GESOCYT.

27. Orosmán, V.; Arias Estévez; Jiménez Montejo; Alonso Reyes; (2012). *Aspectos a considerar en el diseño de la evaluación de los aprendizajes en cursos a distancia*. Octava Convención Universidad, 2012. La Habana, Cuba.
28. Pérez Morales, Juana Idania; Sardaín Pérez Ernesto; (2012). *La evaluación compartida en las clases de inglés con fines académicos: un modelo que involucra al alumno en la regulación de su aprendizaje*. Octava Convención Universidad, 2012. La Habana.
29. Pereira Robaina Irma (2012) *Tesis en opción al título de Master en Ciencias de la Educación Superior*. Cárdenas, inédita.
30. Pila Teleña, A. (2009). *Evaluación Educativa. Conceptos de evaluación según autores*. Editorial Kapelusz. Bs.As.
77. *Plan de Estudios de la Carrera de Comunicación Social*. (2007). Editorial Universidad de la Habana. Cuba.
78. Portela R, (2009). *La integración de la asignatura a las actividades agropecuarias*. Impresión ligera. Instituto central de Ciencias Pedagógicas. La Habana.
79. Shmieder. (1966). *Evaluación Educativa. Conceptos de evaluación según autores*. Editorial Kapelusz. Buenos Aires.
80. Titone. (1966). *Evaluación Educativa. Conceptos de evaluación según autores*. Editorial Kapelusz. Bs.As.
81. Valdés Veloz, (2009). *Educación Básica y su evaluación*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. En [http:// www.oei.es](http://www.oei.es).
82. Valdés Veloz, Héctor (2009). *La evaluación de desempeño del docente*. Ponencia presentada en el encuentro Iberoamericano sobre evaluación del desempeño docente. En: <http://www.oei.es>.
83. Yáñez Narvárez, Francisco; (2012): *Enfoques Iberoamericanos actuales del proceso de la evaluación del aprendizaje, importancia social y educativa de su estudio*. Octava Convención Universidad, 2012.